

La educación para el desarrollo: el reto de una educación emancipadora y cosmopolita

Manuela Mesa

Directora CEIPAZ-Fundación Cultura de Paz

mmesa@ceipaz.org

V Congreso Cooperación y Universidad. Cadiz, 6-8 de Abril 2011

1. Introducción

La educación para el desarrollo se ha ido consolidando en los últimos años en el ámbito local, regional y estatal. Se han incrementado el número de actividades, se han incorporado nuevas temáticas y formas de trabajo y cada vez más se trabaja en red para ampliar el impacto de las acciones que se llevan a cabo. Las Administraciones Públicas han aumentado los recursos financieros y se han elaborado planes estratégicos o bien se ha incluido la educación para el desarrollo dentro de los Planes Directores, como uno de los ejes prioritarios de la cooperación al desarrollo.

Este avance no ha ido acompañado de diagnósticos o evaluaciones que permitan conocer con más detalle que es lo que está funcionando y por qué y cuáles son las acciones que debería modificarse o reorientarse de otra manera. Existen escasas propuestas para evaluar las acciones de educación para el desarrollo entendida ésta, como un proceso integral que incluye el diseño, el proceso educativo y los resultados alcanzados. Tampoco se ha analizado como se han incorporado a las actividades de educación y sensibilización las nuevas cuestiones de la Agenda del Desarrollo relacionadas con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el codesarrollo, la seguridad alimentaria o el consumo responsable, entre otros temas. No se sabe si las metodologías de los programas de ED son las más adecuadas para los destinatarios a los que se dirigen y si los materiales que se elaboran resultan útiles y hacen aportes relevantes al ámbito educativo. Tampoco, como abordar estas cuestiones desde enfoques globales, a partir de nuevas metodologías y de estrategias

comunicativas que permitan una mayor difusión, divulgación e incidencia en la sociedad. Pero para lograr esto, es preciso contar con un análisis, con un diagnóstico de la educación para el desarrollo, que ofrezca información del actual estado de la cuestión.

Se carece de una visión global sobre el panorama de la educación para el desarrollo en el ámbito estatal. La diversidad regional es enorme, tanto en experiencias, recursos, así como en relación con el propio territorio. Esto hace que existan escasos espacios de trabajo conjunto, que se dupliquen las acciones y que se empiece de nuevo en cada programa sin rentabilizar la experiencia y aprendizajes acumulados en otros lugares del Estado. Además, la articulación entre lo local, regional, estatal y europeo es importante para evitar solapamientos y para favorecer un espacio de conocimiento e intercambio en el ámbito de la educación para el desarrollo.

En este artículo les voy a presentar los principales resultados del Estudio: *Diagnóstico de la Educación para el Desarrollo en España*¹, que hemos realizado en estos dos últimos años y que ofrece una mirada global de la educación para el desarrollo en el ámbito estatal, sus principales fortalezas y debilidades, así como los retos que enfrenta para consolidarse como un ámbito de actuación en el marco de la cooperación al desarrollo.

2. El marco institucional

En los últimos años ha habido un avance considerable en el plano estatal, regional y local en establecer un marco institucional y normativo que regule las acciones que se llevan a cabo en el ámbito de la cooperación y educación para el desarrollo. Desde el ámbito institucional se han elaborado planes directores que incluyen la educación para el desarrollo (ED) como ámbito prioritario de actuación. Se han definido Estrategias de ED, con el fin de avanzar en la aplicación y puesta en marcha de la misma.

¹ Escudero, J. Y M. Mesa (2011), *Diagnóstico de la Educación para el Desarrollo en España*. Madrid: Ceipaz–Fundación Cultura de Paz. Disponible en: www.ceipaz/educaciónparaeldesarrollo.

En el plano estatal, el Plan Director 2009-2012 incluye la educación para el desarrollo como uno de los ejes prioritarios de acción. En el ámbito regional, la experiencia es muy desigual, pero hay un número importante de comunidades autónomas y de entidades locales, que han incluido la educación para el desarrollo como uno de los ámbitos prioritarios de actuación dentro de los Planes Directores. Desde los primeros documentos en la década de los noventa, en los que se resaltaba la importancia de una ciudadanía concienciada sobre la desigualdad Norte-Sur hasta el momento actual, se ha experimentado un avance significativo. Ha habido un esfuerzo de conceptualización sobre la educación para el desarrollo, la sensibilización y sobre todas aquellas iniciativas que se llevan a cabo en el Norte, para mejorar la percepción y comprensión de la población sobre la desigualdad y la pobreza.

Desde entonces, en el ámbito institucional, particularmente a partir del Plan Director de la Cooperación Española (2004-2008) se han sentado las bases para avanzar en la promoción de la educación para el desarrollo y la sensibilización. El reconocimiento de la ED como uno de los ámbitos prioritarios del Plan Director 2009-2012 supone un espaldarazo a la educación para el desarrollo:

“La ED es un ámbito estratégico de la cooperación, porque a través de ella se contribuye a que la ciudadanía pueda responder a los retos que plantea el actual proceso de globalización, respuestas coherentes con un enfoque basado en derechos, la promoción de capacidades humanas y la ayuda inclusiva”. (Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012: 78).

Por otra parte, la elaboración de una *Estrategia de Educación para el Desarrollo* ha sido un esfuerzo importante, que ha logrado algunos frutos. Se ha definido la sensibilización, la educación para el desarrollo, la incidencia política y la movilización, como acciones complementarias entre sí, pero con características propias y objetivos distintos. Se han identificado algunas temáticas prioritarias, y se ha resaltado la importancia de adaptar las

actividades de ED, a las características de los destinatarios a los que se dirigen, tanto si es en el ámbito formal, no formal e informal; o bien si se desarrollan en el medio urbano o rural. Desde algunas Administraciones Públicas se ha intentado adaptar los formularios de las convocatorias para la financiación de los proyectos a las necesidades específicas de la ED, que durante mucho tiempo fueron completamente ignoradas. En el plano estatal es indudable, que algunas iniciativas como la firma de convenios con algunas ONGD ha favorecido la consolidación de programas de ED, que han podido aplicarse en un medio y largo plazo (cuatro años de duración). La búsqueda de sinergias entre el Ministerio de Educación o las Consejerías de Educación y el Ministerio de Asuntos Exteriores y de cooperación y las Consejerías de Cooperación, para la realización de programas de educación para el desarrollo en el ámbito formal, han resultado muy bien valoradas, aunque el número de iniciativas conjuntas es todavía muy reducido.

En el ámbito universitario, las universidades españolas cuentan con una *Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo* (ESCUDE) y el documento sobre el voluntariado, *Universidad: Compromiso Social y Voluntariado*, ambos aprobados por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) en 2000 y 2001, respectivamente, que reconoce la importancia de la cooperación y la educación para el desarrollo en las universidades. Posteriormente, la Comisión de Cooperación al Desarrollo dentro del Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales (CEURI), elaboró el *Código de Conducta de las Universidades en Materia de Cooperación al Desarrollo*, que supone un avance en este ámbito. Y más recientemente, se creó el “*Programa de Voluntarios Universitarios de Naciones Unidas ante los Objetivos del Desarrollo del Milenio*”, que supone el envío de estudiantes de varias universidades para trabajar en proyectos relacionados con el cumplimiento de los ODM en diversos países receptores de ayuda oficial al desarrollo y que está financiado por e la Agencia Española de Cooperación Internacional y de varios gobiernos regionales. Por último, se ha creado el Observatorio de la Cooperación Universitaria al Desarrollo en 2008.

Sin embargo estos avances que se han producido en los diversos ámbitos, no sólo tienen que consolidarse sino que sería necesario corregir algunas tendencias y superar algunos obstáculos que se han identificado en este Estudio y que requieren de acciones concretas. El Estudio plantea las siguientes cuestiones:

Una fuerte retórica alejada de las acciones que se llevan a la práctica

En líneas generales se podría decir, que nunca hasta la fecha se ha contado en el plano estatal con un marco más favorable para impulsar y potenciar la educación para el desarrollo. Sin embargo, todavía quedan muchas cuestiones pendientes que son precisas superar. La primera de ellas, es la complejidad del entramado institucional y la proliferación de documentos, en ocasiones descontextualizados y con escasa relación con los proyectos que se financian y con las líneas de acción que se promueven. Resulta sorprendente observar como estos documentos estratégicos son tan similares entre sí y carentes de referencias territoriales, que daría sentido el tener un Plan Director propio. Tampoco, se observa que los objetivos, se adecuen a las posibilidades y características institucionales de las instituciones que los proponen y así un Plan Director de un municipio puede ser muy similar al de una Comunidad Autónoma o viceversa. Una parte importante de las personas entrevistadas han mencionado la gran distancia que existe entre lo que se plantea en estos documentos y lo que se hace en la realidad.

La Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación al Desarrollo (2007) presenta un ambicioso marco de intervención, con objetivos estratégicos y líneas de intervención. Su aplicación resulta todavía muy insuficiente, dado que su puesta en práctica no tiene más de dos años de duración y aún queda un largo camino por recorrer. Sin embargo, sería necesario evitar que estos planes puedan quedar reducidos a acciones fragmentadas y descontextualizadas, dado que han supuesto un enorme esfuerzo institucional y organizativo para su definición. El objetivo de la Estrategia es definir directrices que orienten la práctica de la ED. No podemos

olvidar que este proceso de planificación que se impulsó desde el ámbito institucional fue muy participativo e implicó a un amplio número de organizaciones sociales, que realizaron propuestas, sugerencias y recomendaciones. Los documentos resultantes de estos procesos son de calidad y han sido consensuados con los diferentes actores de la cooperación. Pero la puesta en marcha de los mismos, ha sido tan insuficiente que hubiera sido deseable objetivos más modestos y más acordes con lo que se puede llevar a cabo (teniendo en cuenta los límites institucionales, presupuestarios y las voluntades políticas). Y por lo tanto es necesario una mayor voluntad política para culminar un proceso de consolidación de la ED:

Como se ha planteado en las entrevistas, los avances institucionales que se han logrado en el ámbito de la ED y los esfuerzos que se han realizado en el ámbito institucional y social, quedan desvalorizados por la incapacidad de poner en marcha algunas de las líneas de trabajo que estaban planteadas. Desde una perspectiva temporal se han dado pasos importantes para consolidar la ED y esto ha formado parte de una forma concreta de entender la cooperación al desarrollo. Por lo tanto, es muy importante conocer cuáles son las perspectivas futuras y que medidas se adoptarán para aplicar la Estrategia de ED en su conjunto, cual será en definitiva la hoja de ruta para su aplicación.

Por otra parte, la falta de definición de las prioridades en los planes directores o en las estrategias de educación para el desarrollo es una práctica generalizada tanto en el ámbito regional como estatal, al igual que la inexistencia de un marco presupuestario del Plan. Y por lo tanto sobre el papel se escriben objetivos muy ambiciosos, que no podrán alcanzarse cuando se analizan los recursos financieros destinados finalmente. Y además esta información financiera, a menudo no es transparente y fluctúa de un año a otro, según la situación política, incluyendo partidas que tienen muy escasa relación con la educación para el desarrollo y en ocasiones ninguna.

El sistema de recogida de datos en lo que se refiere a los montos destinados a la educación para el desarrollo no ofrece una visión de la situación real, dado

que se emplean criterios muy diferentes y con frecuencia se incluyen campañas institucionales o actividades que están muy alejadas de este ámbito de actuación.

No existe un mecanismo de rendición de cuentas para hacer un seguimiento sobre el grado de cumplimiento de las líneas que se establecen en estos documentos (con algunas excepciones). Todo esto muestra una madurez insuficiente en el ámbito institucional y una cierta retórica en el que se elaboran unos documentos estratégicos muy buenos, pero no se garantizan su verdadera puesta en práctica y predomina por lo tanto una cierta arbitrariedad en la toma de decisiones.

Por otro lado, en algunas comunidades autónomas o ayuntamientos, a pesar de sus planes directores, no han dudado en suprimir las actividades de ED como algo prescindible en tiempos de crisis. Por ejemplo, ha habido algunas instituciones como el gobierno regional de Castilla-León o el ayuntamiento de Madrid, que han suprimido la cooperación al desarrollo de un plumazo, durante 2010 como algo totalmente prescindible en tiempos de crisis. Este tipo de medidas muestran un gran oportunismo político por parte de algunos sectores e indican la escasa apuesta de algunas instituciones por estas actividades. La educación y la cooperación al desarrollo deberían ser un compromiso por el desarrollo que trascienda la coyuntura económica, aunque se puedan reorientar o ajustar las prioridades, en tiempo de crisis o mejorar su eficacia. Es algo más “que ayudar a los pobres” en época de bonanza y por lo tanto no puede ser suprimida como han hecho principalmente las instituciones más conservadoras.

En las entrevistas realizadas se ha valorado muy positivamente que se haya incluido en el plano estatal, dentro de los proyectos de cooperación al desarrollo un apartado para la sensibilización y la educación para el desarrollo, porque esto favorece una mayor interrelación entre los proyectos de cooperación al desarrollo y los de educación. Pero para que esto sea completamente satisfactorio, es preciso evitar que esta sección se convierta en

mera publicidad de la institución y que tenga un verdadero contenido educativo. En ocasiones la tentación es demasiado fuerte.

Falta de las capacidades institucionales y humanas en las administraciones públicas en el ámbito de la educación para el desarrollo

Con frecuencia existen pocos especialistas en educación para el desarrollo en las diferentes administraciones públicas que puedan hacer un seguimiento de los proyectos que se llevan a cabo y determinar unos criterios adecuados. En el ámbito estatal, a pesar de que existe una Estrategia de Educación para el Desarrollo y que en el Plan Director, ésta aparece como una de las líneas prioritarias, tan sólo muy recientemente se ha designado a una persona, como referente para hacer un seguimiento de los proyectos de educación para el desarrollo en la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID). De igual modo sucede en el ámbito regional, en el que ha sido prácticamente imposible identificar responsables específicos en educación para el desarrollo.

El perfil institucional que predomina es básicamente el del gestor que trata de que se aplique la normativa, pero con escasos conocimientos sobre los proyectos que se están valorando. En ocasiones parte de estas actividades son subcontratadas a empresas o consultores que evalúan los proyectos sobre criterios previamente definidos. Este modelo impide crear capital humano en las instituciones y favorecer un mayor aprendizaje y la formación de los equipos que se ocupan de la cooperación y educación para el desarrollo. El problema no está en la escasez de personal formado en este ámbito, sino la inexistencia de una forma de acceso a los departamentos de cooperación o agencias que favorezca la entrada de personal cualificado en el ámbito de la cooperación y educación para el desarrollo.

El aumento presupuestario que se ha producido en la educación para el desarrollo en el ámbito estatal y regional no ha ido acompañado de un

fortalecimiento de las capacidades institucionales para hacer un seguimiento y evaluación de los programas que se están desarrollando. Este problema no es exclusivo de la ED sino que también se ha planteado en el ámbito de la cooperación para el desarrollo.

Esta debilidad en las capacidades institucionales contrasta con los objetivos que se plantean en los documentos estratégicos, en los que se reconoce la necesidad de contar con personal especializado para poderlo ejecutar. Se podría promover la formación interna dentro de los propios equipos de las instituciones para mejorar esta situación o bien promover un cuerpo de especialistas en cooperación y educación para el desarrollo.

Desajuste en los instrumentos de financiación de las acciones de educación para el desarrollo

Los instrumentos que se utilizan para la financiación de proyectos de educación para el desarrollo son inadecuados porque no contemplan, ni la duración, ni las necesidades que requieren una propuesta educativa. Los cambios que se han introducido por ejemplo en el caso de la Agencia Española de Cooperación (AECID) siguen siendo insuficientes y se podrían mejorar.

Existen algunas experiencias innovadoras en el ámbito de la financiación y de las convocatorias de proyectos. Una de ellas es la que se llevó a cabo en el Ayuntamiento de Vitoria. La financiación se estructura en dos fases: la primera es una fase piloto, que permite planificar y desarrollar algunas experiencias con los destinatarios a los que va dirigido el proyecto y que tiene un año de duración. En función de los resultados, se reajusta el proyecto o bien se descarta y se financia entonces en el medio plazo, durante varios años. Las acciones puntuales son cuestionadas en general pero la propia dinámica de los proyectos y las condiciones de financiación o cuestiones puramente organizativas hacen que persista esta forma de trabajo discontinúa. También los convenios han permitido una forma de trabajo distinta que está todavía por evaluar, pero que sin ninguna duda favorecerá las acciones de medio plazo.

Sin embargo, será importante buscar mecanismos para que las entidades más pequeñas, en ocasiones muy dinámicas y con una gran capacidad de innovación, tengan también la posibilidad de trabajar en el medio plazo.

La necesidad de más reflexión y análisis sobre las prácticas de ED y sobre el propio concepto

Las actividades de educación para el desarrollo requieren de múltiples habilidades de aquellos que ejecutan los programas (conocimientos sobre desarrollo, metodologías, sobre los destinatarios a los que se dirige la actividad y el entorno en el que se llevan a cabo). Sin embargo se observa que existe muy poco espacio para el análisis y la reflexión sobre lo que se está haciendo. En ocasiones se siguen repitiendo las mismas actividades por inercia, falta de tiempo, y por desconocimiento; o bien se recurren a los formatos clásicos (charla, conferencia, etc) aunque no sean los más adecuados, por la falta de capacidad para elaborar otras propuestas educativas.

Si se analizan los estudios y publicaciones sobre educación para el desarrollo, existe muy poca investigación aplicada que pueda servir a los educadores/as para mejorar su práctica educativa en estos temas. La mayor parte de lo publicado (que aún así es muy escaso) es de carácter descriptivo o cuantitativo y no es suficiente para mejorar e innovar en el terreno educativo. La contribución de las Universidades en este ámbito es muy escasa y existen pocos proyectos de investigación o tesis sobre la educación para el desarrollo. Sin embargo, su potencial es enorme y sería muy importante aprovechar no sólo las capacidades institucionales para desarrollar estudios e investigaciones que permitan mejorar y profundizar en algunos aspectos de la ED y aumentar su ámbito de influencia en la comunidad educativa universitaria estatal y en red con otras universidades del mundo.

Otra de las cuestiones que aparecen en las entrevistas es la distinción entre las actividades de educación para el desarrollo y las acciones de sensibilización. Se plantea la necesidad de no confundir estos dos ámbitos de acción.

La sensibilización se refiere a acciones de corto plazo, que llaman la atención sobre una determinada problemática (el hambre, la sequía, la pobreza, la situación de la infancia, entre otros). También se difunde información relacionada con los proyectos de cooperación al desarrollo. El destinatario de la información, es a menudo, un público muy amplio. El mensaje es muy breve, en ocasiones en forma de eslogan. Puede suponer el primer paso para la concienciación, que rompe el círculo vicioso de ignorancia, indiferencia, e ignorancia de nuevo. Cuestiona las injusticias pero no profundiza en sus causas. Se utilizan medios de comunicación masiva: televisión, radio, prensa, entre otros.

La educación para el desarrollo se refiere a acciones de medio y largo plazo. Es un proceso educativo, que favorece la comprensión sobre las interrelaciones económicas, políticas, sociales y culturales entre el Norte y el Sur, que promueve valores y actitudes relacionados con la solidaridad, la justicia social y busca vías de acción para alcanzar un desarrollo humano y sostenible.

Fragmentación, duplicidad y falta de coordinación

Una parte de los programas de ED han contado con un importante apoyo de las instituciones de cooperación de los gobiernos regionales y esto ha hecho, que por una parte se haya logrado un considerable progreso en algunas regiones y en otras las acciones de ED han quedado desvirtuadas o reducidas a mera publicidad institucional. Tampoco ha habido grandes estímulos para la coordinación inter-territorial, dado que se han favorecido los enfoques locales, sobre otros más amplios. Esto no es negativo en si mismo, pero se han perdido

oportunidades para aprender de las experiencias de otras organizaciones que estaban realizando programas similares en otros lugares del Estado.

La fragmentación y la duplicidad de las acciones así como las lagunas de información son algunas de las principales deficiencias que reducen el impacto de la cooperación descentralizada y en particular de la educación para el desarrollo.

En este sentido las estructuras de coordinación de las ONG han cubierto estas carencias, dado que cuentan con un mecanismo de coordinación en el plano estatal, pero su acción resulta insuficiente, porque no todas las organizaciones locales forman parte de las coordinadoras y porque las reuniones, con frecuencia se centran más en cuestiones organizativas, que en cuestiones de contenido y además con frecuencia son escasas.

Es importante, por ello, la creación de un sistema para difundir información, un espacio de intercambio que permita poner en relación las propuestas de los diferentes actores locales, impulsar las redes entre los gobiernos locales y promover la creación de partenariados en distintos niveles.

3. El proceso educativo

La ED es un proceso educativo conformado por una metodología y herramientas didácticas que favorecen el aprendizaje, que promueve la participación en lo local y en lo global, como una forma de ejercer la ciudadanía y la democracia e impulsa el trabajo en red, como una forma de aumentar el impacto de las acciones. Vamos a detenernos en algunos aspectos, como la metodología, la participación, la formación, la construcción del conocimiento y los discursos dominantes.

La metodología

La metodología en la educación para el desarrollo es un aspecto esencial que define los programas de ED que se llevan a cabo. Aunque no se puede hablar de una metodología específica de educación para el desarrollo (al igual que en

otros ámbitos educativos), sin embargo si existen unos rasgos definitorios que comparten las diferentes metodologías que se emplean en los programas educativos de ED. Estos rasgos son:

- entender la educación como un proceso, que va más allá de las actuaciones aisladas,
- la participación,
- el aspecto vivencial y afectivo,
- la dimensión lúdica,
- muy ligada a las necesidades de los participantes y el contexto local pero desde un enfoque global e interdisciplinar
- su carácter innovador y creativo
- y orientada a la acción.

En el ámbito metodológico el Estudio plantea:

1. Es necesario un mayor uso de metodologías activas y participativas en ED. Se resalta la idea de que el contenido y la metodología deben formar parte del mismo proceso. Resulta contradictorio hablar de procesos participativos a partir de metodologías unidireccionales, utilizando como recurso la conferencia magistral. El ámbito universitario es el que es menos permeable a las metodologías participativas.

2. Es necesario vincular los procesos educativos de ED con los elementos vivenciales y afectivos como un factor clave para el aprendizaje y promover una mayor implicación y apropiación de los proyectos por parte de la comunidad educativa.

3. Los sistemas de planificación y evaluación en ED están más relacionados con la gestión de proyectos de cooperación que con la educación para el desarrollo. Sería importante elaborar modelos específicos de planificación y evaluación en la educación para el desarrollo.

4. Se considera que los proyectos educativos son con frecuencia actividades puntuales y con muy poca proyección. La continuidad de los procesos educativos es determinante para el éxito de los programas y además deben estar ligadas a las necesidades del entorno social.

5. Necesidad del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y de los audiovisuales, explorando sus límites y potencialidades. Existe un elemento de tensión entre los que quieren introducir las TIC en su trabajo de ED y los que consideran que se está sobrestimando su valor educativo.

La participación en las actividades de educación para el desarrollo

La educación para el desarrollo está orientada a la acción. Se trata de sensibilizar sobre una determinada problemática relacionada con el desarrollo, favorecer la comprensión y el aprendizaje sobre estas realidades, promover la adquisición de capacidades y valores relacionados con la solidaridad y la justicia social con el fin de actuar para transformar esa situación. Se trata de movilizar a la sociedad en torno a cuestiones como “pobreza cero”, “los Objetivos de Desarrollo del Milenio” “la educación para todos”, contra el cambio climático” o a favor de lograr el 0,7 % en la Ayuda al Desarrollo, entre otros temas.

Con frecuencia se señalan las dificultades para llegar a la población, para implicarla en las acciones que se llevan a cabo. Este Estudio plantea:

1. La necesidad de llegar a nuevos públicos o destinatarios. Se percibe a veces que las asociaciones “están saturadas”, que no se dispone de tiempo y que se alcanza un círculo demasiado estrecho de participantes. También se resalta la falta de impacto social de la ED y la inexistencia de estrategias de renovación en las propias organizaciones. Se habla de “crisis de participación”.

El problema está en que se realizan programas educativos descontextualizados y alejados de la realidad y los intereses de los

destinatarios. Sería importante realizar diagnóstico de la realidad local que identifique las características de los destinatarios a los que se dirige el programa. Y apoyarse en las encuestas, los grupos de discusión, los barómetros de opinión, que analizan la percepción de la población sobre determinadas cuestiones y que ofrecen datos que pueden ser de gran utilidad para el diseño de los programas educativos de ED.

2. En el ámbito interno de las organizaciones se resalta la necesidad de promover estrategias de motivación y de implicación afectiva. Se trata de motivar y de “devolver” la información a los socios y colaboradores, interrelacionando los grupos de edad y vinculando la organización con el propio entorno. Las organizaciones son menudo muy cerradas y no están preparadas para la acogida del voluntariado.

3. La necesidad de cambiar la manera de comunicar y de actuar. Se señala la importancia de utilizar mensajes más sencillos y superar la saturación de información utilizando nuevos lenguajes.

4. Los y las educadoras destacan el valor de lo pequeño y el horizonte de utopía: “Lo pequeño es hermoso”. Se echa de menos un claro horizonte de utopía, que movilice a la población en su conjunto. Sería interesante recoger toda la experiencia del 15-M, que está siendo un movimiento muy generador de iniciativas dinámicas, transformadoras y basadas en la no violencia.

La formación

El Estudio plantea que existe un déficit en la formación de los equipos y/o personas que se ocupan de la ED. Los programas de educación para el desarrollo abordan una gran diversidad de cuestiones, que abarcan desde los Objetivos de Desarrollo del Milenio, hasta la soberanía alimentaria, el decrecimiento o la sostenibilidad ambiental. Estas cuestiones son muy complejas y van cambiando según el contexto, las prioridades de las ONGD y las nuevas problemáticas relacionadas con el desarrollo. Requieren de mucha formación, de tiempos de lectura de documentos, de búsqueda de información actualizada. El principal problema es que los responsables de educación para

el desarrollo en las ONGD no disponen del tiempo para formarse, ni para elaborar un diseño pedagógico adecuado. Y además, con frecuencia carecen de una formación pedagógica, dado que cuando se selecciona a una persona para ocuparse de actividades de ED, se priorizan las habilidades de gestión sobre las pedagógicas. Esta situación afecta a la calidad pedagógica de los programas y a su enfoque y con frecuencia se prioriza más las acciones de sensibilización que los programas educativos, dado que esta resulta más sencilla y tiene menos implicaciones en general.

En otras ocasiones, las ONGD subcontratan parte de las actividades a otras entidades especializadas. Esto puede garantizar la calidad del trabajo, pero no se crea “capital humano en las organizaciones” y los miembros de la ONGD pueden pasar a convertirse en meros gestores, si no son capaces de apropiarse del propio proceso y que la experiencia revierta en la organización.

Una de las propuestas que se plantea es el trabajo en equipos multidisciplinarios, en los que haya educadores/as, personas del ámbito de la cooperación al desarrollo, del ámbito no formal. Esto puede resultar costoso, pero todo depende de cómo se organicen estos equipos y sin ninguna duda será un factor decisivo para aumentar la eficacia de los programas y su carácter innovador y creativo.

El Estudio también plantea la falta de una oferta de formación estable en educación para el desarrollo, que proporcione la formación básica para aquellas personas que van a poner en marcha un programa de ED. Existe una abundante oferta formativa en el ámbito de cooperación al desarrollo, particularmente en el ámbito universitario, pero dentro de éstos, las sesiones que se destinan a educación para el desarrollo y sensibilización son muy escasas y tienen un carácter secundario. También en los últimos años, se están impulsando cursos de educación para el desarrollo por Internet, con algunas sesiones presenciales. Este modelo tiene muchos límites y entra en abierta contradicción, con las metodologías participativas y con la experiencia del grupo como espacio de aprendizaje.

La universidad no ha logrado consolidar una oferta formativa que sea innovadora y que combine lo académico con metodologías innovadoras y “buenas prácticas”. Predomina la clase magistral, frente a otros modelos, aunque es posible que la reforma que se está haciendo en las universidades a partir de Bolonia, abra la puerta a la renovación y al cambio. Esta cuestión habrá que valorarla en los próximos años. En definitiva será preciso contar con una oferta de formación estable y continúa de educación para el desarrollo en el futuro.

Las temáticas y los discursos dominantes

Las temáticas abordadas en la educación para el desarrollo han estado muy ligadas al contexto y a las preocupaciones de las ONGD en cada momento y a la propia agenda de desarrollo. La noción de desarrollo abarca un conjunto de cuestiones interdependientes y llenas de complejidad: los procesos de globalización, la crisis ambiental y el modelo de crecimiento, la desigualdad Norte-Sur, los derechos humanos y los conflictos bélicos, entre otros. La *Estrategia de Educación para el Desarrollo* relaciona las temáticas de la ED con las prioridades horizontales del Plan Director que incluyen la lucha contra la pobreza, la defensa de los derechos humanos, la igualdad de género, la sostenibilidad medioambiental y el respeto a la diversidad cultural.

La influencia que han tenido las instituciones a la hora de impulsar determinadas temáticas, queda muy patente en algunos casos, como el que se refiere por ejemplo los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Desde hace varios años, los ODM han sido presentados como uno de los temas prioritarios por las Agencias de Desarrollo que financian proyectos y esto explica que haya numerosos programas que han abordado este tema, desde múltiples enfoques y perspectivas. También se observa un aumento importante de los programas de educación para el desarrollo que abordan las cuestiones de género. Otros

de los temas que han adquirido una cierta relevancia son los temas ambientales y en relación con éstos, todos aquellos relacionados con la sostenibilidad ambiental, el cambio climático, la soberanía alimentaria y el consumo responsable. El comercio justo también se ha ido consolidando a lo largo de los años y existe en este ámbito, programas educativos que están muy bien valorados tanto en el ámbito formal, como en el no formal. Por último, las migraciones y su vínculo con el desarrollo, la interculturalidad, la diversidad cultural es otro de los ejes temáticos que se han abordado desde el ámbito de las ONGD y desde los municipios y que responden al reto de hacer frente a las nuevas realidades que se dan en el ámbito local.

Con la agudización de la crisis financiera internacional y el impacto en nuestro país, algunas organizaciones han tratado de contextualizar sus discursos con el momento actual. Y esto ha supuesto un auténtico desafío, en algunos casos, tratando de superar los discursos excluyentes de tintes racistas, que plantean que “nuestros pobres son los primeros”.

En el Estudio se plantea que existe una escasa profundización en las temáticas y un predominio de discursos superficiales y fragmentados. Sería muy importante promover una mayor articulación entre los especialistas en desarrollo, los especialistas en educación y los comunicadores para lograr un mensaje más global y complejo. Esto permitiría realizar una propuesta conceptual y metodológica que ponga en relación los conceptos y los integre e un eje común a partir de metodologías innovadoras. Muchos de los temas que se abordan carecen de un enfoque pedagógico y se centran principalmente en la información. La cuestión está en como motivar en temáticas complejas.

También se destaca la importancia de superar los discursos catastrofistas y el providencialismo que generan rechazo, apatía y pesimismo. Todo proyecto educativo tiene que dejar una ventana abierta a la esperanza. Se trata de promover discursos que resalten las contribuciones de las personas en distintas sociedades para transformar la realidad y la capacidad de cambio y dinamismo que existen.

4. La coordinación entre actores y ámbitos de actuación

El trabajo en red

En el Estudio se resalta una alta valoración del trabajo en red como un rasgo definitorio de la ED. El trabajo en red es considerado como un elemento esencial en las actividades de educación para el desarrollo. Se trata de una forma de colaboración sistemática que busca la complementariedad y que favorece un trabajo de calidad, aumenta la diversidad de registros comunicativos y educativos, así como la eficacia y el impacto de las acciones que se llevan a cabo. Las redes se caracterizan por su dinamismo y su especialización y pueden ser también una manera más eficaz de trabajar. Esto depende de los objetivos de cada red. Existen formas distintas de trabajar en red y todas ellas tienen sus potencialidades y debilidades, pero es necesario no olvidar que el trabajo en red requiere de tiempos de dedicación, que con frecuencia no se tienen en cuenta en el ámbito organizativo. El Estudio identifica algunos ejemplos muy positivos de trabajo en red particularmente en el ámbito local, en las campañas con proyección nacional e internacional, en la coordinación de recursos documentales y en los grupos de trabajo sobre ED de las coordinadoras regionales, que han tenido una importante evolución en los últimos años. También las redes universitarias y los sindicatos cuentan con importantes experiencias de trabajo en red.

Las Coordinadoras de ONGD y los grupos de educación para el desarrollo

A lo largo de estos años, las Coordinadoras de ONGD se han consolidado como una estructura de coordinación y de trabajo conjunto de las organizaciones, que comparten unos principios comunes sobre la cooperación al desarrollo. Esta estructura se ha desarrollado en el ámbito estatal, regional y local y ha jugado un papel muy importante en representar los intereses de las Organizaciones no Gubernamentales en su conjunto, sus principios y sus

valores.

La mayoría de las Coordinadoras cuentan con un grupo específico de educación para el desarrollo, que en general es valorado muy positivamente como un espacio de intercambio y de aprendizaje. En los últimos años, las coordinadoras ha realizado un esfuerzo importante por definir la educación para el desarrollo desde su ámbito de actuación. También han participado muy activamente en los procesos de planificación que desde la Administración Central y Regional se ha llevado a cabo en la formulación de Planes Directores, las Estrategias y en la definición de otros instrumentos.

Otras de las actividades que se han impulsado desde los grupos de educación para el desarrollo de las Coordinadoras han sido la elaboración de guías de recursos de ED, que ha reunido los materiales de todas las organizaciones con el objetivo de ponerlos a disposición de la comunidad educativa. Y se han creado servicios de asesoría dirigidos a los educadores/as . En ocasiones se ha tratado de coordinado la oferta de actividades de ED en ámbitos concretos, como los centros educativos.

Las Coordinadoras también han jugado un papel muy relevante en la formación de los propios actores de la ED, promoviendo cursos, organizando jornadas, espacios de debate, etc. Y han participado en campañas de sensibilización con los ayuntamientos o gobiernos regionales, como la campaña *Pobreza cero*, que ha implicado a sectores de la sociedad civil en la lucha contra la pobreza o algunas campañas relacionadas con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, entre otras actividades. Por último, la incidencia política ha ocupado cada vez más un papel relevante, sobre todo en la exigencia del mantenimiento de los compromisos adquiridos en los últimos años y recortados drásticamente por las crisis económica que nos afecta.

Los Centros Educativos

Se considera que los colegios e institutos son espacios propicios para desarrollar proyectos de ED, con un gran número de centros y organizaciones

implicadas, pero en general domina un discurso crítico con el modelo actual de intervención en centros, centrado en los siguientes puntos:

- El carácter puntual de muchas intervenciones, más allá de un proyecto en continuidad.
- Falta de análisis del entorno y de coordinación entre organizaciones que intervienen en los centros.
- Controversias sobre el uso de la “hora de tutoría”, en la que se normalmente se ofrecen talleres y proyectos.
- Por diferentes razones, no está generalizado el uso de metodologías participativas.
- Se percibe que se reclaman actuaciones alrededor de la temática ED vinculándola a mejorar situaciones de “conflictividad” en los centros”.

Además como se plantea en el Estudio se interviene en los centros sin la suficiente planificación, compitiendo en ocasiones entre las organizaciones y saturando a los centros. La oferta de actividades es muy amplia en las zonas urbanas y periurbanas y muy escasa en el ámbito rural.

Estas críticas no significa que no haya experiencias muy positivas de programas y proyectos de ED en los centros educativos. Las experiencias son múltiples y muy diversas en los distintos niveles educativos. Sin embargo, en general se podría afirmar que es muy importante modificar el modelo de relación entre ONGD y centros educativos y explorar otras formas de trabajo. Por ejemplo, el uso del centro en actividades fuera del horario escolar, la implicación de los padres y madres o la utilización de los comedores escolares o las bibliotecas como espacios para la solidaridad.

Es fundamental, en cualquier programa que se realice en un centro educativo, apoyar al profesorado, partiendo de sus necesidades concretas y la importancia de mejorar la coordinación con las ONGD a partir del papel que juegan las coordinadoras de ONGD que pueden unificar la oferta de actividades de ED, o bien a partir del papel que juegan los municipios. También

se valora por parte de algunas personas el potencial de los sindicatos como nexo con el profesorado.

Recomendaciones

El Estudio de ED plantea un conjunto de recomendaciones en el ámbito institucional, en el proceso educativo y en la coordinación entre actores educativos. Se presentan aquellas recomendaciones más relevantes.

El marco institucional

- Elaborar Estrategias de Educación para el Desarrollo con indicadores de seguimiento y una definición de las prioridades y con un marco presupuestario definido. Establecer mecanismos de rendición de cuentas, con información clara y accesible de lo que se ha realizado y de los que está pendiente de realizar.
- Fortalecer las capacidades institucionales y humanas en las administraciones públicas en el ámbito de la educación para el desarrollo.
 - Designar personas de referencia en el marco de las administraciones públicas que se ocupen de la ED, y que hacen seguimiento de las acciones que se llevan a cabo y que garantiza la puesta en práctica de las Estrategias y Planes de Acción.
- Crear instrumentos específicos para la financiación de las acciones de ED, que contemplen las características y necesidades de este tipo de proyectos en lo que se refiere a planificación, seguimiento, evaluación, presupuestos y equipos humanos.
- Simplificar los instrumentos de planificación y evaluación de las acciones de ED, de acuerdo a los montos destinados para este ámbito de actuación.

- Profundizar en el análisis y la reflexión sobre las prácticas de ED, incluyendo las nuevas problemáticas y metodologías y participando de los debates y reflexiones que se producen en el plano europeo.
- Favorecer la coordinación en el ámbito municipal, regional y estatal, creando espacios de encuentro que faciliten el intercambio de experiencias y conocimientos y buscando la complementaridad y el reparto de tareas.
- Favorecer una mayor coordinación entre las consejerías de educación, juventud y cooperación en los programas educativos que realizan en el ámbito municipal y regional.
- Promover el reconocimiento de la educación para el desarrollo por parte de la Administración Educativa, facilitando espacios de convergencia entre las Consejerías de Educación y de Cooperación al Desarrollo, con el fin de desarrollar programas conjuntos en el ámbito educativo formal.

Los procesos

La metodología

- Reforzar la formación de formadores en ED incidiendo en metodologías activas y participativas. Impulsar redes de intercambio de experiencias y potenciar seminarios de formación prácticos.
- Aprovechar la experiencia en procesos de formación y en metodologías activas de la animación sociocultural y de los movimientos de renovación pedagógica. Utilizar las redes locales de formación de formadores en educación no formal que existen en el territorio, como las Escuelas Públicas de Tiempo Libre, el Movimiento *Esp Lai*, las Escuelas Populares, etc.
- Potenciar los proyectos educativos ligados directamente a proyectos sociales, creando lazos afectivos y vivenciales y promoviendo una mayor apropiación de los proyectos por parte de los destinatarios.

- Potenciar la coordinación con entidades de intervención social que trabajan en contextos locales, abriendo las organizaciones a los procesos participativos que se desarrollan en el ámbito local.
- Potenciar la formación sobre las TIC, la utilización de los audiovisuales y el aprendizaje de estrategias de comunicación.

Participación

- Investigar desde el propio entorno de las organizaciones cómo extender la red social, utilizando metodologías de análisis participativas.
- Potenciar la coordinación con el mundo asociativo externo a las ONGD.
- Promover cauces de información alternativos como las redes sociales, blogs, portales de internet, entre otros.
- Elaborar discursos accesibles, comprensibles, cercanos a la población.
- Reivindicar la utopía y el valor del esfuerzo en nuestras acciones y en los espacios de encuentro y reflexión, que han de ser motivadores, imaginativos y gratificantes, especialmente para los colaboradores y voluntarios de las organizaciones.

Formación

- Establecer planes estables de formación, que prioricen los enfoques metodológicos y de dinamización social sobre la gestión.
- Divulgar las experiencias innovadoras de formación y metodologías en ED en el ámbito estatal, regional y local.
- Promover una mayor articulación en el trabajo de las ONGD y los movimientos de renovación pedagógica.
- Disponer de mayor financiación para los programas de ED que permitan contar con equipos multidisciplinares.

Temáticas

- Estudiar y analizar como abordar pedagógicamente los temas de desarrollo, teniendo en cuenta los públicos objetivos a los que se dirigen los programas educativos.
- Desarrollar investigaciones sobre las formas de aprendizaje de la “complejidad”, la adquisición de valores y actitudes relacionados con la solidaridad. Como superar los curriculum ocultos y promover nuevas visiones y formas de interpretar el mundo.
- Realizar diagnósticos de la realidad local que identifiquen las características de los destinatarios a los que se dirige el programa.
- Realizar encuestas, grupos de discusión, barómetros que analicen la percepción de la población sobre determinadas cuestiones, para adaptar los programas educativos a las principales necesidades de la población. Y para ofrecer visiones más amplias y completas sobre determinadas temáticas.
- Promover discursos positivos que resalten las contribuciones de las personas en distintas sociedades para transformar la realidad y la capacidad de cambio y dinamismo que existen.
- Promover una mayor articulación entre los especialistas en desarrollo, los especialistas en educación y los comunicadores para lograr un mensaje más global y complejo.
- Realizar una propuesta conceptual y metodológica integradora que ponga en relación los conceptos y los sitúe en un eje común a partir de metodologías innovadoras.

Materiales didácticos

- Establecer alianzas con expertos en entornos interactivos y lúdicos y adaptar y crear materiales más “atractivos”, especialmente para el público juvenil.

- Avanzar en la creación de fondos documentales accesibles desde internet o que faciliten la consulta en entorno próximo, coordinando los centros documentales de las diferentes organizaciones.
- Facilitar a los educadores de ED y profesores de centros educativos referencias de materiales para dar respuesta a demandas y necesidades específicas.
- Capacitar y formar la creación de recursos adaptados a cada proyecto y adaptación y creación de dinámicas.
- Elaborar materiales que tengan un valor añadido sobre lo que ya existe. Evitar duplicidades y repeticiones. Aprender a utilizar de manera didáctica los recursos de la vida cotidiana.

Coordinación entre actores y ámbitos de actuación

El trabajo en red

- **Facilitar recursos (medios, personas) para sostener las redes** en su planos operativo.
- **Promover la coordinación** entre los distintos agentes de cooperación (instituciones, centros educativos, organizaciones de tiempo libre y ONGD), potenciando dicha coordinación en todos los niveles y todas las áreas: coordinación interna de las propias entidades y coordinación entre los distintos agentes, provocando así una coherencia en la realización, distribución y evaluación de los distintos recursos disponibles: materiales, formación, organización, financiación y aprendizaje sobre “las buenas prácticas”.
- Potenciar consejos locales de coordinación, vinculando ONGD y municipio, priorizando los proyectos realizados en colaboración entre entidades

Los grupos de educación para el desarrollo en Coordinadoras de ONGD

- Apoyar y promover los grupos de ED en las coordinadoras como un espacio de aprendizaje, de intercambio de experiencias y de coordinación.
- Facilitar el fortalecimiento institucional de los grupos de ED de las coordinadoras, con el objetivo de que puedan ofrecer servicios de asesoría, como centro de recursos y puedan promover la coordinación entre los actores locales

La Educación para el Desarrollo en los Centros Educativos

- Desarrollar programas de ED en los centros educativos a partir **de un análisis participativo que incorporen las necesidades del profesorado**, las características del entorno y que favorezcan la coordinación entre los diversos actores educativos. Implicar al profesorado desde el inicio del proyecto y no sólo como un usuario.
- Impulsar un trabajo de incidencia política en los Departamentos de Educación para conseguir **un reconocimiento de la ED en los centros educativos** que permitan al profesorado dentro de su horario escolar destinar tiempo a estas actividades.
- Establecer **programas de formación conjunta** con entidades de renovación pedagógica, sindicatos de enseñanza y centros de formación del profesorado.
- Dar visibilidad a las buenas prácticas en ED en los centros educativos, favoreciendo su sistematización y difusión entre los docentes y en otros espacios educativos.
- Promover y apoyar las redes de docentes (sindicatos, entidades de renovación pedagógica...) y desarrollar los proyectos de ED en colaboración con estas redes.
- Impulsar la coordinación con los municipios, en sus áreas vinculadas a la intervención en centros (educación, juventud, servicios sociales...).

- Dar a conocer mejor los ejemplos de buenas prácticas de ED en centros educativos, a través de publicaciones, de la promoción de encuentros e intercambios de docentes y educadores .
- Potenciar encuentros e intercambios de experiencias de ED (metodologías, proyectos participativos, redes) entre oficinas de cooperación y voluntariado de las universidades españolas.
- Desarrollar actividades de ED en los centros educativos fuera del horario escolar, ampliando la oferta educativa de los centros y favoreciendo la participación de la comunidad educativa (asociaciones de padres y madres, asociaciones de estudiantes, etc).

Bibliografía

Antolín, L. (2003), *La mitad invisible. Género en la Educación para el Desarrollo* Murcia: ACSUR-Las Segovias.

Argibay, M. y Celorio, G. (2005). *La Educación para el Desarrollo*. Gobierno vasco: Vitoria-Gasteiz.

Argibay, M., Celorio, G. y Celorio, J.J. (2009). *Educación para la Ciudadanía Global. Debates y desafíos*. Bilbao: Hegoa. Disponible en: (http://www.hegoa.ehu.es/articles/text/educacion_para_la_ciudadania_global_debates_y_desafios).

Audigier, F. (2000). *Basic Concepts and Core Competencies for Education for Democratic Citizenship*, DGIV/EDU/CIT 23, Consejo de Europa. Estrasburgo.

Baselga, P.; Ferrero, G.; Boni, A.; Ortega, M. L.; Mesa, M.; Nebreda, A.; Celorio, J. J. y Monterde, R. (2004): *La educación para el desarrollo en el ámbito formal, espacio común de la cooperación y la educación. Propuestas para una estrategia de acción integrada*. Universidad Politécnica de Valencia, Valencia.

Burgos, María (coord.), (2007), *Estudio sobre la educación para el desarrollo en Andalucía. Fase I: Administraciones públicas (2004-2005)*, Coordinadora de ONGD de Andalucía.

Bolívar, A. (2007): *Educación para la ciudadanía. Algo más que una asignatura*.

Graó, Barcelona.

Cañada, E., Truñó, M. i Zabala, M. (2003). *Diagnòstic sobre l'ús dels recursos d'educació per al desenvolupament de les ONGD entre el professorat de Catalunya*. Disponible en: <http://fcongnd.org/fcongnd/>

-Cañada E., Truñó M., Zabala M. (2003). *Propostes i recomanacions sobre el treball de les ONGD a les escoles en l'àmbit de l'Educació per al Desenvolupament*". *Relacions Sud-Nord* . Què fem a Catalunya. Barcelona: FCONGD.

Capurro, Maria (2009), *Comunicación y Desarrollo en las actuales estrategias de la UNESCO*, disponible en http://www.portalcomunicacion.com/catunesco/download/CAPURRO%20Comunicaci%C3%B3n_y_Development%2009.pdf

Carvalho da Silva, M. (Coord.) (2008). *Global Education Guidelines. A Handbook For Educators To Understand And Implement Global Education*. Lisboa: The North-South Centre of the Council of Europe. Disponible en: (http://www.coe.int/t/dg4/nscentre/GEguideline_presentation_en.asp).

Celorio, G. y López de Munain, A. (Coords.) (2007). *Diccionario de Educación para el Desarrollo*. Bilbao: Hegoa. Disponible en (http://www.hegoa.ehu.es/es/educacion/publicaciones_de_educacion_para_el_desarrollo).

Celorio, J.J. (2007). "Reconstruir una socialización crítica", en G. Celorio y A. López de Munain (Comps.), *Actas del III Congreso de Educación para el Desarrollo. La educación transformadora ante los retos de la globalización*. Bilbao: Hegoa. Las Actas y los Documentos de trabajo pueden consultarse en: http://www.hegoa.ehu.es/es/educacion/publicaciones_de_educacion_para_el_desarrollo).

Celorio, G.; Argibay, M. y Celorio, J. (2009): *Educación para la ciudadanía global. Debates y desafíos*. Bilbao, Hegoa,

Celorio, G. y López de Munain, A. (Coords.) (2011), *Educación para la ciudadanía global. Estrategias de acción educativa*. Bilbao, Hegoa,

Comisión Europea (2008). *Development Education and Awareness Raising (DEAR)*: Disponible en: http://ec.europa.eu/europeaid/where/worldwide/civil-society/index_en.htm.)

CONCORD (2007). *Educación para el Desarrollo y Currículum Escolar. Síntesis del Informe sobre el estado de la Educación para el Desarrollo en el sector de la educación formal y el currículum escolar en los países de la Unión Europea*. Disponible en: <http://www.deeep.org/schoolcurricula.html>.

CONCORD (2009). *Contribución conjunta del Foro de Educación para el Desarrollo y del Grupo de Trabajo sobre Financiación para el Desarrollo y la Ayuda a la consulta de la Comisión Europea acerca del Borrador del Informe de Evaluación de las acciones de Educación para el Desarrollo y Sensibilización financiadas por la Comisión Europea*. Disponible en: (<http://www.deeep.org/ecdeevaluation.html>)

Conferencia Europea sobre la Educación para el Desarrollo, Helsinki, 3 y 4 de

julio de 2006. Disponible en: http://www.kehys.fi/yhteystiedot/in_english/eu_presidency_project_2006

Consenso Europeo Sobre el Desarrollo: contribución de la educación y de la sensibilización en materia de desarrollo (2007). Disponible en: (http://ec.europa.eu/development/icenter/publication/descript/pub99_fr.cfm).

Cooperación Universitaria al Desarrollo en: <http://www.ocud.org/?q=es>

Coordinadora Andaluza de ONGD (2007). *Estudio sobre la Educación para el Desarrollo en Andalucía. Fase I: Administraciones Públicas (2004-2005)*. Sevilla: CAONGD.

Coordinadora de ONG para el Desarrollo España (2004), *Educación para el Desarrollo: Estrategia imprescindible para el desarrollo. Propuestas para el Plan Director 2005-2008*. Madrid: CONGDE.

Coordinadora de ONGD de Navarra (2004), *Atando cabos, disponible en: www.congdn Navarra.org*.

Coordinadora de ONGD de Navarra (2009), *Informe sobre la cooperación al desarrollo en las entidades locales de Navarra*. Diponible en: www.congdn Navarra.org.

Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*, Madrid: Alianza,

CRUE (2000). Documents de la Conferència de Rectors sobre Cooperació i Voluntariat: *Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo*. Disponible en: <http://www.uam.es/otros/uamsolidaria/CRUEsep2000.rtf>

De Paz, Desiderio.(2007). *Escuelas y educación para la ciudadanía global. Una mirada transformadora*. Barcelona: Intermón Oxfam.
De Paz, Desiderio

De Smedt, T. (2002): “La evaluación segmentada“. En *Antipodes*, N° 156, abril, Bélgica.

Declaración de Maastricht sobre Educación Global (2002). Disponible en: (www.coe.int/t/e/northsouth_centre/programmes/3_global_education/b_Maastricht_Declaration/Maastricht_Declaration.pdf).

DEEEP (SF): *The Future of European Development NGOs and the Role of Development Education*. Disponible en: www.deeep.org/fileadmin/user_upload/downloads/Thematic_dossiers/thematic_dossier.pdf

Delors, Jacques (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Unesco-Santillana.

Esteban, F. (2004). *Excelentes Profesionales y Comprometidos Ciudadanos. Un Cambio de Mirada desde la Universidad Bilbao*: Desclée de Brower.

FCONGD (2010). *Monogràfic: Educació per al Desenvolupament. La Magalla*. FCONGD. Núm. 16. Julio. Disponible en: <http://fcongd.org/fcongd/>

FCONGD (2007). *L'Educació per al Desenvolupament: una estratègia imprescindible*. FCONGD. Octubre. Disponible en: <http://fcongd.org/fcongd/>

FEMP (2007), *La cooperación al desarrollo de los entes locales. Informe 2005*, FEMP/Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, Área de Cooperación al Desarrollo, Dirección de Internacional y Cooperación, Madrid.

Fisas, V. (1995). *La compasión no basta*. Barcelona: Icaria.

Fundación Castellano-Manchega de Cooperación (2009), *La cooperación al Desarrollo en las entidades locales de Castilla-La Mancha*.

Grupo de Educación para el Desarrollo de la FONGCAM (2008): *El cuadrado de la EDCG. Posicionamiento sobre educación para el desarrollo y la ciudadanía global de las ONGD de la FONGCAM*. FONGCAM, Madrid.

Hegoa (2006), *III Congreso de Educación para el Desarrollo* . Disponible en: <http://www.hegoa.ehu.es/congreso/gasteiz/cas/index.htm> y http://www.hegoa.ehu.es/es/educacion/publicaciones_de_educacion_para_el_esarrollo).

Iniciativas de Cooperación y Desarrollo (2001). *Análisis de experiencias y estrategias de sensibilización ciudadana desde entidades locales*. Vitoria-Gasteiz : Euskal Fundoa.

Intermon-Oxfam (2009). *Pistas para cambiar la escuela*. Barcelona: Intermon.

Intermon-Oxfam (2009). *Educación para la ciudadanía global. Construir un mundo justo desde la escuela*. Barcelona: Intermon-Oxfam.

Lozano, J. S. (coordinador) (2009), *El audiovisual y la educación para el desarrollo*: Valencia, Fundación Mainel.

Martinez, I. y J.A. Sanahuja (2009), *La agenda internacional de la eficacia de la ayuda y la cooperación descentralizada de España*, Madrid: Fundación Carolina, Documento de Trabajo nº 38.

Mesa, M. (1995): "Otras formas de cooperar: presión política y educación". En *Papeles de cuestiones internacionales*, N° 55, pp. 45-55. CIP-FUHEM, Madrid. Disponible en: www.ceipaz.org/base_datos.php

Mesa, M. (1994): *Educación para el desarrollo y la paz. Experiencias y propuestas desde Europa*. Editorial Popular, Madrid.

Mesa, M (coord.) (1997). *Desarrollo, Cooperación y Solidaridad. Más allá del 0,7%*. Madrid: CIP.

Mesa, M. (Dir.) (2000b): *La educación para el desarrollo en la Comunidad de Madrid. Tendencias y estrategias para el siglo XXI. Informe a la Dirección General de Cooperación y Voluntariado de la Comunidad de Madrid*. Disponible en: www.ceipaz.org/base_datos.php

Mesa, M. (2000), *Antecedentes y contexto de la ED*. Informe a la Dirección General de Cooperación y Voluntariado de la Comunidad de Madrid. Disponible en: http://www.ceipaz.org/base_datos.php.

Mesa, M. (2000). "Educación para el desarrollo: entre la caridad y la ciudadanía global". En *Papeles de cuestiones internacionales*, N° 70. CIP-FUHEM, Madrid. Disponible en: www.ceipaz.org/base_datos.php

Mesa, M. (2003). "Educar para la ciudadanía global y la democracia cosmopolita" en *Educar para la ciudadanía y la participación: de lo local a lo global*". Madrid: Fuhem.

Mesa, M. (2003). "Educar para la ciudadanía global y la democracia cosmopolita" en *Educar para la ciudadanía y la participación: de lo local a lo global*", Fuhem, Madrid, 2003.

Mesa, M. (2004): *Educación para el desarrollo y sensibilización social en el Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Disponible en: www.ceipaz.org/base_datos.php

Mesa, M. (2006). Globalización, ciudadanía y derechos: la ciudad multicultural" en *Papeles de cuestiones internacionales* n° 95. Otoño. Madrid.

Mesa, M. (2007). "Educación para la paz y educación para el desarrollo: una agenda común". *Development Education Journal*, Enero.

Mesa, M. (2010). "Comunicación y Educación para el Desarrollo: una apuesta por la ciudadanía global", Burgui, Teresa y Erro, Javier (2010), *Comunicando para la solidaridad y la cooperación*, Pamplona: Foro de Comunicación, Educación y Ciudadanía

Monclús, A. (2001): *Educación para el desarrollo y la cooperación internacional*. Editorial Complutense, Madrid.

Nos Aldas, Eloísa (2007), *Lenguaje Publicitario y discursos solidarios. Eficacia publicitaria*, Barcelona: Icaria.

Ortega Carpio, M.L. (2007). *Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española*. Madrid: MAEC. Disponible en: <http://www.aeci.es>).

Ortega Carpio, Maria Luz, “La educación para el desarrollo: un medio para la legitimidad en un sector fragmentado”, *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, núm. 72, p. 97-113. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/viewFile/28451/28285>

Polo, F. (2004). *Hacia un currículum para una ciudadanía global*. Oxfam. Barcelona: Intermón.

Puig Rovira, J.M. y Palos Rodríguez, J. (2006). Rasgos pedagógicos del aprendizaje-servicio. *Cuadernos de Pedagogía*, 357, mayo de 2006 pp. 60-63.

Resolución del Consejo Europeo (2001): *Educación para el desarrollo y la sensibilización de la opinión pública europea a favor de la cooperación para el desarrollo*. Disponible en: <http://europa.eu/bulletin/es/200111/p106047.htm>

Riechman, Jorge (2004), *Gente que no quiere viajar a Marte*, Madrid: Catarata. Ríos, X., e Teijo, C.: *Galicia Solidaria*. Galaxia, 2009

Tapia, Maria Nieves (2000), *Solidaridad como pedagogía. El aprendizaje-servicio en la escuela*, Buenos Aires: Ciudad Nueva, 2000.

Unceta, K (2004), *Análisis del papel de las Universidades en la Estrategia general de Cooperación al Desarrollo*, Médicos Mundi.

VV.AA (2000), *Educación para el Desarrollo. Una experiencia europea de formación y de investigación-acción en ED destinada a animadores-as de jóvenes*, Bruselas: ITECO.

VV.AA (2003), *Mosaico educativo para salir del laberinto*. Vitoria- Gasteiz: Polygone.

VV.AA (2003). *Cuaderno de trabajo de educación para el desarrollo*. Bilbao: UNESCO Etxea.

VV.AA. (2004), *La Educación para el Desarrollo en el Ámbito Formal, Espacio Común de la Cooperación y la Educación. Propuestas para una Estrategia de Acción Integrada*. Universidad Politécnica de Valencia. Valencia.

VV.AA (2011), *Informe sobre la situación en ocho comunidades autónomas*, Bilbao, Hegoa.

Enlaces de interés

ACODEV. Coordinadora belga de ONGD: www.acodev.be

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID):

www.aecid.es

Bantaba, Recursos para el desarrollo humano. http://www.bantaba.ehu.es/bantaba/index_es

Campaña mundial por la educación: <http://www.cme-espana.org>

Campaña del Milenio. Sin excusas 2015: www.sinexcusas2015.org

Campaña Pobreza Cero: www.pobrezacero.org

CEIPAZ. <http://www.ceipaz.org/educacionparaeldesarrollo/>

CONCORD: www.concordeurope.org

Coordinadora de ONG para el Desarrollo España (CONGDE): www.congde.org

Córdoba solidaria: <http://www.cordobasolidaria.org>

Development Education Exchange in Europe Project: <http://www.deeep.org>

Edualter: www.edualter.org

Educación en valores: <http://www.senderi.org>

Guía de Recursos Educativos de la Federación Catalana de ONGD. <http://www.pangea.org/fcongde>

Guía de Recursos de Educación para el Desarrollo de la Coordinadora Estatal de ONGD: <http://directorio-guia.congde.org/>

Hegoa: www.hegoa.ehu.es/es/educacion

Instituto de Tecnologías educativas: <http://www.educacionciudadania.mec.es>

Manual digital de educación para el desarrollo de la FONGCAM: www.fongdcam.org/paginas/recursos

Manual Digital d'Educació per al Desenvolupament de la FONGCAM: <http://www.fongdcam.org/paginas/recursos>

Plataforma europea de cooperación y educación para el desarrollo: www.deeep.org

- Proyecto Escuela, espacio de paz: (<http://www.juntadeandalucia.es/averroes>).

Unesco: <http://unesdoc.unesco.org>

UNICEF - Programa Enrédate: www.enredate.org

